24MOC-22

Don lñaki lriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a poner en marcha un sistema de indicadores de la demanda de servicios en euskara a nivel de toda Navarra, zonas lingüísticas y comarcas.

Exposición de motivos

La creación del Sistema de Indicadores del Euskera puso a disposición de expertos y ciudadanía muchos datos estadísticos relativos al conocimiento y uso de la lengua vasca. Estos datos, recogidos desde hace décadas, resultan de gran utilidad no solo para conocer el estado y evolución del euskara, sino como base factual para diseñar y debatir acerca de las políticas lingüísticas.

Sin embargo, los datos de los que disponemos, aun siendo muchos, no resultan suficientes. Carecemos, por ejemplo, de datos sistemáticos y recientes a nivel municipal, algo que dificulta el conocimiento al detalle de la evolución del euskara en las diferentes localidades. En especial, carecemos de datos precisos relativos a la demanda por parte de los ciudadanos de servicios, públicos y privados, en los ámbitos administrativo, cultural, sanitario, educativo, etc., en lengua vasca. Elconocimiento de tales datos, a nivel de toda Navarra, las diferentes zonas lingüísticas y comarcas, tiene una evidente utilidad, a la hora de ser utilizados como criterio de referencia para ofrecer o subvencionar recursos y servicios a la comunidad de vascoparlantes de nuestra tierra.

Por otro lado, una recogida honesta, rigurosa y transparente de tales datos y su puesta a disposición de toda la ciudadanía contribuirían a superar las posturas esencialistas en los debates sobre política lingüística y a encontrar un punto de partida común entre todas las sensibilidades de nuestra comunidad acerca de los objetivos de aquélla y, particularmente, acerca de la cantidad de recursos humanos y económicos que nuestra realidad sociolingüística requiere.

Propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra y, en particular, al Departamento de Memoria y Convivencia, Euskara y Acción Exterior, y a Euskarabidea a implementar un sistema de indicadores de la demanda de servicios en euskara en Navarra en los ámbitos administrativo, cultural, sanitario, educativo, del ocio y otros análogos. Dicho sistema deberá, en todo caso, ofrecer datos globales para toda Navarra, sus diferentes zonas lingüísticas y comarcas.
2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a consultar con el Consejo del Euskera y a las fuerzas políticas representadas en el Parlamento de Navarra la inclusión entre tales indicadores de aquellas informaciones que, a su juicio, puedan ser de interés público.
3. El Parlamento de Navarra insta al departamento competente del Gobierno de Navarra a que los microdatos estadísticos de tales indicadores sobre la demanda de servicios en euskara, así como los criterios utilizados para ponderarlos, sean de acceso público, bien en el portal de Euskarabidea o en el de Nastat.

Pamplona, a 2 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López